

RESOLUCIÓN

MODIFICANDO LA RESOLUCIÓN 20260003914 de fecha 14 de mayo de 2026.

Advertido error en la resolución 20260003914 de fecha 14 de mayo de 2026 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión como funcionario interino, de una plaza de **Oficial Conductor Mecánico** del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre y constitución de bolsa, en cuanto a la composición del Tribunal calificador, donde dice : “ **Presidente suplente D. Oscar Lizano Calderón de la Barca debe aparecer D. Francisco Prieto Alonso**”.

Visto el expediente tramitado y la propuesta de resolución formulada, esta Concejalía, haciendo uso de las facultades delegadas por la Alcaldía y de conformidad con lo dispuesto en la vigente legislación de régimen local con esta fecha RESUELVE:

PRIMERO.- Que se proceda a la rectificación de oficio del error detectado antes indicado quedando constituido el Tribunal como sigue:

Presidente/a

Titular: D. Andrés Angora Campo.

Suplente: D. Francisco Prieto Alonso.

Secretaria/o:

Titular: D^a Ana Ocaña Ocaña.

Suplente: D^a. Antonia María Palomino Cazalla.

Vocales:

Titulares: D. Evaristo Sanchez Manjavacas Cruz.

D. Luis David López Cañas.

D. David Fernández Baeza.

Suplentes:

D. Julián Vela Muñoz.

D. Julio Antonio Iniesta Tajuelo.

D. Rafael Carrasco Logroño.

SEGUNDO.- Publíquese el contenido de la presente resolución en la página web: www.alcazardesanjuan.es y tablón de edictos de este